

Luz sobre la historia: cinco incunables desconocidos de la Biblioteca Pública de Cáceres “A. Rodríguez-Moñino/M. Brey”

MARÍA TERESA GÓMEZ PÉREZ

Biblioteca Pública de Cáceres “A. Rodríguez-Moñino M. Brey”

teresa.gomezp@juntaex.es

RESUMEN

El presente artículo tiene por objeto dar a conocer el descubrimiento e identificación de cinco ejemplares incunables, desconocidos hasta ahora, que se encuentran en el fondo patrimonial de la Biblioteca Pública del Estado en Cáceres “A. Rodríguez-Moñino/M. Brey”. Cinco incunables procedentes de los más importantes conventos e instituciones desamortizadas de la provincia durante el siglo XIX y que permiten construir la historia de un legado patrimonial y cultural que sufrió el expolio y el olvido pero que hoy, afortunadamente, salen a la luz.

PALABRAS CLAVES: Extremadura, Cáceres, bibliotecas, incunables, patrimonio bibliográfico.

ABSTRACT

This article aims to publicize the discovery and identification of five incunabula, previously unknown, which are at the Heritage Fund of the State Public Library in Cáceres “A. Rodríguez-Moñino/M. Brey”. Five incunabula coming from the most important convents and disentaile institutions of the province during the 19th Century that allow to build the history of a patrimonial and cultural legacy which suffered plundering and oblivion but which today, fortunately, are reveled.

KEYWORDS: Extremadura, Caceres, libraries, incunabula, bibliographical heritage.

Adentrarse en el estudio de los fondos patrimoniales de las bibliotecas tiene mucho de científico, algo de detectivesco, requiere de altas dosis de paciencia y de una pizca de suerte para desenterrar los tesoros que se custodian en sus estanterías. Acertaba Julián Martín Abad, en su artículo dedicado a los incunables de la Biblioteca Pública de Cáceres, cuando afirmaba tener “la certeza y la experiencia de que ninguna biblioteca histórica perderá nunca su capacidad de sorpresa”¹.

Los fondos incunables de la Biblioteca Pública de Cáceres han sido objeto de atención a lo largo de su historia por la singularidad e importancia de las obras custodiadas, provenientes de los más importantes conventos e instituciones desamortizadas de la provincia, aunque con distinto grado de acierto.

La dificultad de su datación, la existencia de ejemplares incompletos, la falta de obras de referencia para su estudio, la escasez de bibliotecarios especializados, las dificultades para su almacenamiento y la falta de personal que atendiera su custodia han hecho que muchos de ellos hayan desaparecido o se hayan “extraviado” a lo largo de los siglos.

Pese a todas estas dificultades, hoy podemos dar la feliz noticia del hallazgo e identificación de cinco incunables desconocidos hasta ahora, custodiados en el fondo histórico de la Biblioteca Pública de Cáceres.

Para conocer la historia de los incunables de la biblioteca hay que remontarse hasta su origen en el siglo XIX, momento que Martín Abad estudia ampliamente en su artículo, destacando la disparidad de datos en cuanto a su número e importancia. Pero como él mismo señala, hay que esperar hasta las primeras décadas del siglo XX para encontrar información completa y detallada de los mismos.

Entre 1909 y 1910 visita España y Portugal el incunabulista alemán Konrad Ernst², enviado a la península por la Comisión del Catálogo Universal de Incunables, con el fin de recoger noticias sobre ellos en todas las bibliotecas

¹ MARTÍN ABAD, Julián: “¿Mutatis mutandis, una pequeña desamortización?, o sobre 34 incunables de la BP de Cáceres en la BN de España, y sobre otros acontecimientos bibliográficos”. En: *Revista de Estudios Extremeños*, Vol 64, N° 1, (2008) (pp. 207-238).

² ERNEST, Konrad: “Eine studienreise durch die Bibliotheken Spaniens und Portugals im Auftrag der Inkunabel-Kommission”. En: *Zentralblatt für Bibliothekswesen*, 28 (1911) (pp. 215-228).

públicas, privadas y eclesiásticas (seminarios, conventos y cabildos catedrales). Desbordado por tan ardua tarea, inicia un viaje lleno de fortunas y adversidades, que le lleva a recorrer 46 ciudades y cerca de 135 bibliotecas, algunas de ellas en pésimas condiciones. Ya entonces se lamentaba de los “enemigos extranjeros” que habían expoliado las bibliotecas españolas (tropas napoleónicas e inglesas).

A esta circunstancia habría que añadir los expolios sufridos durante el período desamortizador, traslados, ubicaciones provisionales, etc.

El informe decía que la biblioteca de Cáceres poseía 83 incunables y un catálogo de fichas en papel para su consulta. Insiste en su escrito en la necesidad de elaborar catálogos para conocer y controlar los incunables existentes en todas las bibliotecas con el fin de evitar expolios.

En 1914, Fulgencio Riesco Bravo, director de la biblioteca desde 1911³, publica su “Ligera reseña de los Incunables existentes en la Biblioteca Provincial de Cáceres” en la revista *Guadalupe*. A partir de la segunda entrega, cambia el título al de “Catálogo de los incunables de la antigua Biblioteca de Guadalupe, hoy existentes en la Provincial de Cáceres”⁴.

Se desconoce si con el cambio de título Riesco daba a entender que todos los incunables que custodiaba la biblioteca procedían del Monasterio de Guadalupe o si, en realidad, esa era la primera entrega de una serie de publicaciones relativas a los incunables procedentes de otras bibliotecas.

El autor se proponía realizar “una reseña detallada y completa y cual convenía á obras de tanta importancia”, con un triple objetivo: acceder a los deseos de sus amigos por conocer los fondos de la biblioteca, facilitar que los cacereños amantes de su tierra y de sus glorias pudieran apreciar dicha colec-

³ RUIZ CABRIADA, Agustín: *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: 1858-1958*. Madrid: [s.n.], 1958 (pp.825-826). Según este autor Riesco toma posesión como director de la Biblioteca Pública de Cáceres el 28 de julio de 1911; es trasladado al Archivo de Hacienda de Salamanca el 12 de mayo de 1914 y posteriormente a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca el 4 de diciembre de 1915, de la que fue director de su archivo y biblioteca desde 1929 hasta 1951.

⁴ RIESCO, Fulgencio: “Catálogo de incunables de la antigua Biblioteca de Guadalupe, hoy existentes en la Provincial de Cáceres”. En: *Guadalupe: revista quincenal religiosa y social de Extremadura*. Año VIII (1914) (pp. 2089-2090, 2117-2122, 2156-2161, 2183-2188, 2234-2235 y 2276-2279).

ción de incunables y contribuir con ello a escribir la historia de la imprenta. Como se verá, su carácter divulgador y generoso jugará en su contra posteriormente.

Riesco procede, por tanto, a reseñar e inventariar todos los incunables que custodiaba la biblioteca de Cáceres hasta esa fecha (1914), dando detallada cuenta de sus características físicas, consultándolos de primera mano y prestando especial atención a la identificación de las piezas de los volúmenes facticios. A pesar de la dificultad de no contar con obras de referencia en la biblioteca cree haber identificado “todos los que son”, hasta un total de 106 incunables⁵.

Movido por la amistad personal que mantenía con Riesco y con el afán de examinar personalmente dichos fondos, el franciscano Germán Rubio visita la biblioteca fugazmente en 1915 y con más detenimiento en 1920. Sobre esta segunda visita publicó una reseña en la revista *El Monasterio de Guadalupe* con el vehemente título de “Restos gloriosos de la Biblioteca Guadalupense en la Provincial de Cáceres”⁶.

En esta crónica, cuando menciona su primera visita de 1915, nos presenta un panorama desolador:

aquel triste y solitario alojamiento de libros curiosos y rarísimos, asiento vergonzoso del polvo y la polilla, cuanto succulento manjar de roedores... que quizá, por mote y escarnio a la ciencia, han dado en llamar Biblioteca Provincial de Cáceres.

Según Rubio, la marcha de Riesco en 1914 a Salamanca había impedido continuar con la ingente labor iniciada por él, quedando abandonados los libros, “hundándose varios de los estantes” y perdiéndose las papeletas que dejó insertas en los libros. Y reconoce que fue Riesco el que “reunió todos los incunables que había en la biblioteca” en uno de los más retirados rincones, para evitar ser “substraídos”. Desgraciadamente parece que sus esfuerzos fueron en vano.

⁵ Entre los incunables de Riesco de difícil, si no imposible localización, que Martín Abad cita en su artículo, se ha localizado el incunable 27 que corresponde al registro H-3 del *Catálogo Bibliográfico de la Colección de Incunables de la Biblioteca Nacional de España* y el incunable 44 que corresponde al registro A-269 de dicho catálogo.

⁶ RUBIO, Germán: “Restos gloriosos de la Biblioteca Guadalupense en la Provincial de Cáceres”. En: *El Monasterio de Guadalupe*, Año V, N° 94 (15 mayo 1920), pp. 174-178.

Tras la marcha de Riesco, la biblioteca permanece abandonada, sin personal bibliotecario que la atienda. En los años posteriores estarán al frente de la misma los bibliotecarios “don Manuel Castillo, en 1916-1917, y don Isaac Muñoz, en 1919”⁷.

En marzo de 1920 toma posesión como director Eustaquio Llamas, quien venía ejerciendo las labores de Archivero de Hacienda en la ciudad. Llamas, que había sido director interino durante unos meses en el año 1902, redactó ya entonces una memoria lamentando el deplorable estado de conservación y mantenimiento que presentaba la biblioteca⁸. Cuando vuelve al puesto en 1920 la situación debía de ser aún más lamentable.

Como se ha dicho, ese mismo año, Rubio visita por segunda vez la biblioteca y es atendido por Llamas, quien le abrió las puertas durante tres días, apenas dos horas, para satisfacer su curiosidad.

Dice el franciscano en su artículo que:

El Sr. Archivero ... nos guió hasta uno de los más retirados rincones de una de las salas, donde parece que uno de los señores bibliotecarios que por aquí pasaron, con muy buen acuerdo, por cierto, reunió todos los incunables que había en la biblioteca. ... No tomamos apuntación de ninguno de ellos, porque, ni disponíamos de tiempo, ni tampoco era aquella la causa y fin inmediato de nuestra visita; sin embargo, todavía recordamos con sin igual placer la impresión que algunas ediciones de autores franciscanos causaron a nuestro ánimo, como las del Arbor Vitae de Fr. Ubertino de Casalis, la Summa Theologica, del Doctor Irrefragable, Fr. Alejandro de Alés, Doctoris Subtilis Opera Omnia; así como los Commentaria in quatuor libros sententiarum, de Fr. Ricardo de Media Villa, de Fr. Juan de Bassolius; los del celeberrimo Fr. Guillermo de Ockam, de Fr. Juan Capréolus y otros mil, todos incunables, de la segunda mitad del siglo XV o principios del XVI que rápidamente ante mi asombrada vista pasaban.

Al fraile franciscano le embarga la emoción ante los magníficos ejemplares, “otros mil, todos incunables”, mezclando ediciones del siglo XV y de principios del XVI.

⁷ GARCÍA-CAMINO, Víctor Gerardo: “Una biblioteca de provincia: pequeña historia de la Biblioteca Pública de Cáceres”. En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. LXV (1958), (pp. 289-405).

⁸ GARCÍA-CAMINO: *Op. cit.*, pp. 10.

De las obras que cita solo tres corresponden realmente a ediciones incunables:

- Ubertinus de Casali: *Arbor vitae crucifixae Jesu Christi*. Venezia: Andrea Bonetti, 2 III 1485⁹.
- Ockam, Guilhelmus de: *Quodlibeta septem una cum tractatu de sacramento altaris*. Argentine: MCCCCXCI (1491)¹⁰.
- Capreolus, Johannes: *Defensiones theologiae Thomae de Aquino in quattuor libris sententiarum*. Ed. Thomas de Sancto Germano. Venezia: Ottaviano Scoto, 1483¹¹.

Del resto de obras citadas, todas del siglo XVI, se han podido identificar las tres siguientes como procedentes también del Monasterio de Guadalupe y que hoy forman parte del fondo antiguo de la biblioteca de Cáceres:

- Alexander of Hales (O.F.M) (ca. 1180-1245). *Doctoris irrefragabilis Domini Alexandri de ales anglici ordinis Seraphici minoru[m]. Summe theologicæ [Pars prima-quarta]*... Lugduni: Antonii Koburger impensis, 1515-1516¹².
- Ricardus de Media Villa. *Sacratissimi theologi Ricardi de Mediauilla ordinis seraphici minorum conuentualium In prim[um]-quartum sententiarum quaestiones*. Venetiis: per Lazarum Soardum, 1507-1509¹³.
- Bassols, Juan (O.M.). *Preclarissimi ... F. Io. de Bassolis minorite In [secundum]-quartum sententiarum opus*. In hemispherio Pariensi :

⁹ RIESCO, 19: Hoy en la Biblioteca Nacional.

¹⁰ RIESCO, 8: Desaparecido.

¹¹ Este último incunable no aparece en la reseña de Riesco pero sí en la relación que en 1924 Eustaquio Llamas envía a la Biblioteca Nacional, donde se encuentra actualmente.

¹² Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico (a partir de ahora citado en sus siglas CCPB): <http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/> (consultado 08/01/2018). Referencias CCPB000150211-5, CCPB000150350-2, CCPB000150351-0, CCPB000150352-9 ZAMORA, Hermenegildo. *Catálogo de libros de la antigua biblioteca del monasterio de Guadalupe*. Zamora: Monte Casino, 1976. En la biblioteca de Cáceres se conservan cuatro volúmenes procedentes de Guadalupe aunque en ZAMORA solo se describen tres en el registro 120.

¹³ CCPB: Referencias: CCPB000031812-4, CCPB000031813-2, CCPB000025045-7, CCPB000025046-5. ZAMORA describe otra edición de 1519 (corregida en nota a 1509) en el registro 2740.

impensis ... Frâcisci Regnault & Ioannis Frellon ... : impressionis ...
Nicolai de Pratis ..., 1516-1517¹⁴.

Sobre las obras completas de Johannes Duns Scotus, Doctoris Subtilis, no se han podido encontrar referencias concretas bajo el epígrafe de *Opera omnia*, de fecha incunable.

Emocionado por el hallazgo y desolado por el lamentable estado de conservación de los fondos de la biblioteca, Rubio abandona Cáceres a los pocos días de su llegada.

Eustaquio Llamas hubo de hacer frente a esta penosa situación, no sólo por las condiciones físicas de las instalaciones que albergaban la biblioteca, sino por el deterioro que habían sufrido las colecciones tras años de abandono y desidia.

En el transcurso de los años tuvo que hacerse cargo del importante legado del arquitecto placentino Vicente Paredes Guillén, fallecido en Plasencia en 1916 y que queda depositado definitivamente en Cáceres el 17 de agosto de 1920. Por esta vía, llega a la biblioteca el manuscrito de los “Diez Libros de Arquitectura” de Marco Vitrubio, traducidos por Lázaro de Velasco¹⁵.

Sin embargo será el año 1924 cuando la biblioteca sufre, en palabras de García-Camino, el “gran desastre... y que fue mutatis mutandis una pequeña desamortización”¹⁶. Se refiere a la Real Orden, de 24 de agosto, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que obligó al envío a la Biblioteca Nacional de Madrid de todos los incunables custodiados en la Biblioteca Provincial de Cáceres para su estudio y conservación.

Martín Abad reconstruye en su artículo, ampliamente documentado, el ir y venir de escritos, informes y actas que tuvieron como fin hacer cumplir dicha Orden que se ejecuta finalmente el 17 de diciembre del año 1924, aportando la relación definitiva de las obras enviadas y que hoy permanecen depositadas en la Biblioteca Nacional.

¹⁴ CCPB: Referencias CCPB000264957-8, CCPB000001992-5, CCPB000001991-7. ZAMORA 508.

¹⁵ Es el actual MSS-2.

¹⁶ GARCÍA-CAMINO: *Op. cit.*, pp. 13.

En ese momento viajan a Madrid un total de 34 incunables: 26 de ellos estaban reseñados por Riesco¹⁷ en su informe de 1914 y otros 8 debieron de ser identificados en la etapa de trabajo de Llamas¹⁸.

Del total de incunables que se envían a la Biblioteca Nacional, sólo 13¹⁹ aparecen registrados en el *Catálogo de la biblioteca del Monasterio de Guadalupe* de Zamora, lo cual nos confirma que Riesco se equivocó al considerar dicho monasterio como la única procedencia de los incunables de la biblioteca de Cáceres.

El gran desastre, la pequeña desamortización que sufre la biblioteca desata en realidad una gran tragedia. En 1914 Riesco inventaría 106 incunables, los describe, los da a conocer al público, y los coloca juntos en un rincón de la biblioteca para que no puedan ser sustraídos. Pero en el año 1924 ya sólo quedan 26. Otros dos aparecerán posteriormente en la biblioteca en los años 80, identificados en un volumen facticio con la signatura Inc-2. Habían desaparecido 78 incunables en apenas 10 años.

Destrucción, hurto, venta, robo... Parece que la biblioteca de Cáceres contribuyó a escribir la historia oscura del patrimonio cultural de esta región, abandonada al pillaje y al expolio.

El envío a Madrid, más que representar un desastre, supuso la salvación para aquellos incunables que quedaron definitivamente bajo su custodia.

Sin embargo, el paso de los años parece arrojar nueva luz al conocimiento del fondo antiguo de la biblioteca. Como señala Martín Abad, entre 1979 y 1994 se catalogan y localizan en la biblioteca 12 nuevos incunables, descritos e inventariados tanto en el “Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas”²⁰ como en las adiciones y correcciones que él mismo publica entre 1991 y

¹⁷ *Catálogo Bibliográfico de la Colección de Incunables de la Biblioteca Nacional de España*. Elaborado por Julián Martín Abad. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2010. A-269, B-20, C-3, C-108, C-120, D-45, G-35, G-88, G-97, H-3, J-30, P-15, P-49, P-82, P-137, P-140, P-184, R-2, R-9, S-12, S-95, S-109, U-3, V-57, V-59, V-60.

¹⁸ *Catálogo Bibliográfico de la Colección de Incunables de la Biblioteca Nacional de España*: (op. cit.) C-36, H-26, L-83, M-8, M-131, S-133, T-109, U-24.

¹⁹ *Catálogo Bibliográfico de la Colección de Incunables de la Biblioteca Nacional de España* (op. cit.): C-36, C-120, G-35, G-88, G-97, H-3, P-82, R-2, T-109, U-24, V-57, V-59, V-60.

²⁰ *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas*. Coord. y dir. por Francisco García Craviotto. Madrid, 1989-1990. 2 v.

1994²¹. Así mismo están recogidos en la base de datos del Incunabula Short Title Catalogue²². Como se señaló anteriormente, dos de ellos aparecían citados en la reseña de Riesco; el resto se daban a conocer en aquellos momentos.

En 1999, el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico²³ localiza en la biblioteca un nuevo incunable:

- *Sabellico, Marco Antonio (ca. 1436-1506). Enneades ab orbe condito ad inclinationem Romani Imperii. Venetiis: Bernardinus et Matthaeus [de Vitalibus] Veneti (31, marzo, 1498).*

Sin embargo, la referencia todavía no está incorporada en el registro del ISTC is00007000, de lo cual se dará debida noticia al concluir este trabajo.

Recientes labores de revisión del fondo antiguo han permitido descubrir nuevos ejemplares incunables, desconocidos hasta ahora. La existencia de bibliotecas y repositorios digitales que permiten el estudio y la comparación de las imágenes han sido fundamentales a la hora de identificar correctamente cada documento.

La falta de datos sobre la fecha de publicación, la desaparición de algún grabado o colofón, la diferente redacción del asiento bibliográfico o la confusión en cuanto a la fecha de impresión han hecho que estos documentos hayan pasado desapercibidos a ojos de los catalogadores hasta ahora.

Siguiendo la estela del magnífico trabajo de Julián Martín Abad sobre los incunables de la Biblioteca Pública de Cáceres, pasamos a dar noticia completa del hallazgo²⁴.

1. Albertus Magnus, Sanctus. Logica (Libri I-II: De praedicabilibus Porphyrii; De praedicamentis Aristotelis). Pavia: Christophorus de Canibus, (ca. 1490).

²¹ MARTÍN ABAD, Julián: *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas (CIE): Adiciones y correcciones (I)*. Madrid, 1991.

MARTÍN ABAD, Julián: *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas (IBE): Adiciones y correcciones (II)*. Madrid, 1994.

²² Incunabula Short Title Catalogue: <http://www.bl.uk/catalogues/istc/> (consultado 08/01/2018). A partir de ahora, citado por sus siglas ISTC

²³ CCPB: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac?ACC=DOSEARCH&xsqf99=CCPB000112217-7> (consultado 08/01/2018).

²⁴ Referencias citadas según el Incunabula Short Title Catalogue.

96 h. ; Fol

ISTC ia00268000. IBE 169. GW 675.

2. Albertus Magnus, Sanctus. Logica (Liber III: De sex principiis Gilberti Porretani). [Pavia: Christophorus de Canibus, (ca. 1490)]

20 h. ; Fol

ISTC ia00269000. IBE 170. GW 676.

Signatura: 1/2352 (Olim: A/2352). Encuadernados juntos formando un solo volumen. Ejemplar deteriorado por la humedad, afectando a primeras y últimas páginas. Foliación moderna a tinta. Anotaciones marginales manuscritas, en letra del siglo XV-XVI.

Encuadernación: pergamino, restos de correíllas, siglo XV-XVI. Como hoja de guarda, una anterior y una posterior, se han utilizado pliegos de un impreso jurídico y otro teológico de principios del siglo XVI. Encuadernación deteriorada, afectando a los primeros cuadernillos.

Procedencia: desconocida

La obra de Alberto Magno fue objeto de estudio durante toda la edad moderna, como lo atestiguan las más de 200 ediciones incunables de sus escritos, no sólo en su faceta como filósofo aristotélico y teólogo sino también como físico, naturalista, químico, alquimista y botánico²⁵.

La obra tiene formato “folio”. El texto se imprime en letra gótica, a dos columnas de 58 líneas y una caja de impresión de 190 x 120 mm. Huecos para iniciales en blanco, sin indicación de letra provisional. El libro I y II consta de 96 hojas, con cuadernillos a⁸, b-p⁶, q⁴. El libro III consta de 20 hojas, con cuadernillos a-b⁶, c⁸.

²⁵ CASTILLO, Manuel: “Alberto Magno: precursor de la ciencia renacentista”. En: *Thémata, revista de filosofía*. N° 17, (1996) (pp. 91-106).

Las anotaciones manuscritas que contiene son pequeñas llamadas a los autores contenidos en el texto (Aristóteles, Platón, Pitágoras, Avicena, Boecio, etc.) o a partes del mismo (quaestio, solutio, conclusio, etc.). A su vez, aparecen pequeñas manecillas y dibujos sencillos.

Es una obra encuadrada en pergamino con restos de correíllas, probablemente del siglo XV-XVI. Exteriormente, el ejemplar ofrece algunos elementos identificativos. En el lomo existe un tejuelo antiguo en papel con la signatura P 14 y el tejuelo moderno con la signatura actual. Pero más importancia tienen dos anotaciones manuscritas: una de la época, parcialmente oculta por los elementos anteriores, en la que se puede leer “Alberti Magni. Predicabil...”. Y otra anotación moderna, en tinta negra de la mano de Fulgencio Riesco²⁶ “Albertus Magnus. De predicabilibus et predicamentii. Commentarium super sex libri Gilberto Porretani”. Esta anotación corrobora el hecho de que Riesco tuvo en sus manos este documento, trató de identificarlo pero ante la duda sobre su fecha de impresión no se atrevió a incluirlo en su reseña. El documento quedó oculto a los ojos de la historia.

La presente edición de Alberto Magno comienza con un “Incipit preclarum opus Alberti Magni de // predicabilibus et predicamentis” (fig.1)²⁷.

El colofón de los libros I-II ofrece los datos de impresión de la obra “Impressum Papie per X^{po}forum de Cani // bus impressorem solertissimum” pero sin fecha de publicación. Y el registro de cuadernillos, “Omnes sunt terni preter a. qui est qua // ternus [et] q. duernus” (fig. 2). Su expresión sería a⁸, b-p⁶, q⁴.

²⁶ Identificada gracias a la colaboración y ayuda de Óscar Lilao Franca, responsable del fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

²⁷ Todas las imágenes pertenecen al fondo de la Biblioteca Pública de Cáceres “A.Rodríguez-Moñino/M.Brey”

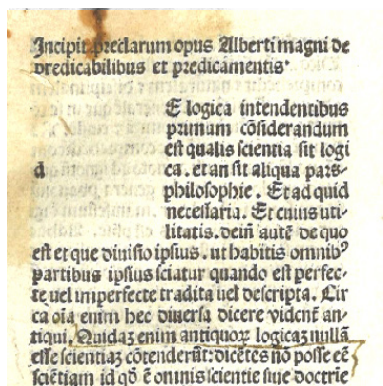


Fig. 1. Incipit, libro I y II

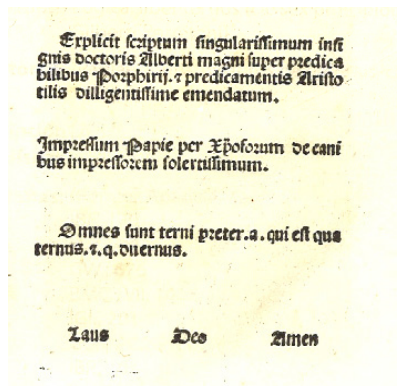


Fig. 2. Explicit libro I y II

El libro III “De sex principiis Gilberti Porretani” comparte las mismas características descritas en el documento anterior. Sobre el incipit aparece una anotación manuscrita de Riesco “Albertus Magnus”. El explicit contiene la siguiente expresión “Gilberti Porretani sex principiorum li // ber, cu[m] Magni Alberti com[m]ento finit feliciter”. No hay ni pie de imprenta ni registro de cuadernillos.

Con estos datos de autor, impresor y partes del título se inicia la investigación para la correcta identificación de la obra consultando todas las fuentes bibliográficas que existen en la biblioteca, así como repertorios de fondo antiguo, catálogos y bibliotecas digitales.

La obra aparece ya descrita en el “Catálogo de los libros pertenecientes a la biblioteca del Instituto Provincial de Cáceres” (1871) realizado por su director, Enrique López Sánchez²⁸. La entrada del documento es la siguiente: “Alberti Magni. De predicabilibus et predicamentis; et commentum super sex principis

²⁸ LÓPEZ SÁNCHEZ, Enrique: *Catálogo de los libros pertenecientes a la Biblioteca del Instituto Provincial de Cáceres*. Cáceres, [s.n.], 1871.

Gilberti Porretani. Papiæ, 1 f. perg”. Como se puede observar, sin indicación de fecha ni de impresor.

Posteriormente, en la redacción del catálogo antiguo de la biblioteca en sus fichas de papel, que García-Camino²⁹ atribuye a Antonio Bueno y Paz, director de esta biblioteca entre 1932 y 1940, se eligieron estos datos como punto de acceso para su identificación.

Sin embargo, cuando se inicia el proceso de catalogación del fondo antiguo para el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, se opta por describir la obra con los datos que aparecen en el colofón de los libros I y II: “Explicit scriptum singularissimum insignis doctoris Alberti Magni super predicabilibus porphirii [et] predicamentis Aristotelis dilligentissime emendatum”. Se le da por tanto un título que se aparta del utilizado en el Gesamtkatalog GW 675³⁰, impidiendo que el documento sea correctamente identificado.

A esto se añade el hecho de que en el repertorio del ISTC se le da un título uniforme que recoge estas ediciones de Alberto Magno bajo el nombre genérico de “Logica”.

Al consultar Europeana³¹ y encontrar un ejemplar digitalizado procedente de la biblioteca de la Universidad de Sevilla³², se pudo confirmar la correspondencia del ejemplar conservado en Cáceres con las ediciones descritas en los repertorios.

De los libros I y II existen 21 ejemplares en el mundo, estando completos dos en España, en la Biblioteca Pública de Toledo y en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Del libro III existen 18 ejemplares en el mundo, estando completos en España, los dos citados anteriormente.

²⁹ GARCÍA-CAMINO: *Op. cit.*, pp. 14.

³⁰ Gesamtkatalog der Wiegendrucke: <http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de/> (consultado 08/01/2018).

³¹ Europeana Collections: <http://www.europeana.eu/portal/es> (consultado 08/01/2018).

³² Universidad de Sevilla, Fondos Digitalizados: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/124/9/logica-liber-primus-et-secundus-de-praedicabilibus-et-praedicamentis/> (consultado 08/01/2018).

La gran incógnita de este volumen es su procedencia. Ninguno de los catálogos o inventarios de fondo antiguo de la biblioteca permite vislumbrar su origen; tampoco hay referencia a ello en el antiguo libro de registro.

Sin embargo hay un aspecto externo del documento que permite arrojar algo de luz. Se ha indicado que en el lomo del documento existe un tejuelo antiguo, un pequeño cuadrado de papel con la inscripción P 14. Revisados físicamente otros ejemplares conservados en el fondo antiguo, se pudo observar que coincidía con muchos de los documentos procedentes del Convento de San Francisco el Real de Cáceres. También presenta ciertas semejanzas con los tejuelos de los libros procedentes del convento de la Moheda, en la localidad cacereña de Grimaldo, pero hay ciertas diferencias en cuanto a tamaño y tipo de letra. Si bien no es un elemento determinante para definir con absoluta seguridad su procedencia se puede afirmar que la obra de San Alberto Magno, probablemente, procede de este importante convento cacereño.

3. Curtius Rufus, Quintus. *Historiae Alexandri Magni* [spanish] *Historia de Alexandre Magno*. Sevilla: Meinardo Ungut y Stanislaus Polonus, 16 mayo 1496

112 h. ; Fol

ISTC ic01007000. IBE 1967. GW 7879.

Signatura: 1/5595 (olim: A/5595). Ejemplar deteriorado por la humedad, con picaduras de insectos. Algunas hojas parcialmente mutiladas, afectando al colofón y marca de impresor (fol. 104r). Iniciales en tinta roja. Foliación romana. Anotaciones marginales en letra de la época y marcas de lectura.

Encuadernación: papel. Encuadernación deteriorada afectando a primeros y últimos cuadernillos.

Procedencia: Librería del Convento de San Benito del Orden de Alcántara.

“La historia de Alejandro Magno” de Quinto Curcio Rufo, conoció en época incunable³³ la publicación de seis ediciones latinas, una traducción ita-

³³ GELDNER, Ferdinand: *Manual de incunables: introducción al mundo de la imprenta primitiva*. Madrid: Arco/Libros, 1998, pp. 257.

liana (todas impresas en Italia), una francesa (París, hacia 1500), una catalana (Barcelona, 1481) y la traducción al castellano, publicada en Sevilla en 1496, que es la que nos ocupa.

La obra tiene formato “folio”; consta de 112 hojas, con el registro de cuadernillos A⁴, a-n⁸, o⁴. El texto se imprime en letra gótica, a dos columnas de 45 líneas y una caja de impresión de 220 x 150 mm.

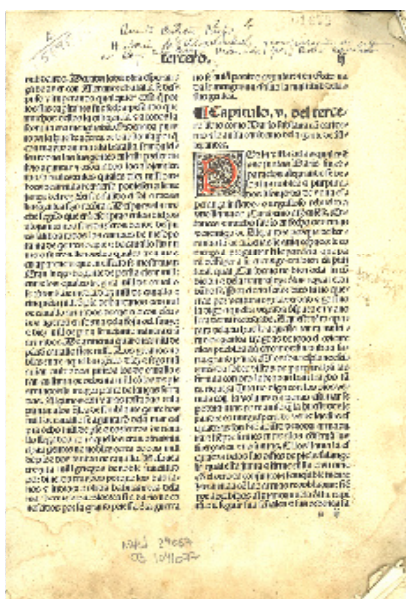


Fig. 3. Hoja II

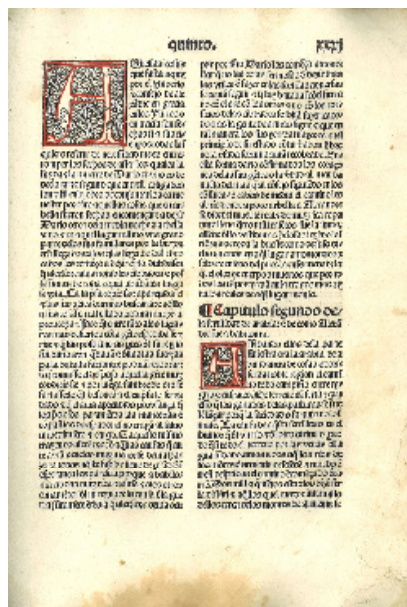


Fig. 4. Hoja XXXI

La encuadernación es en papel, si bien, originalmente lo fue en pergamino, como se verá posteriormente. La fragilidad de este soporte ha dado lugar al deterioro de los primeros y últimos cuadernillos y al desprendimiento de algunos de ellos, dejando a la vista los cosidos del nervio. El ejemplar de la biblioteca de Cáceres carece de las seis primeras hojas que correspondían a la portada, con un grabado magnífico que cubre toda la extensión de la página, con el título “Quinto Curcio. Historia de Alexandre Magno”, cuatro hojas con la tabla de la obra (cuadernillo A), y la primera hoja del texto propiamente dicho (a¹).

Sin todos estos datos, era muy complicado que se pudiera identificar la edición a la que pertenece el ejemplar, sin la ayuda de las copias digitales que hoy se pueden consultar en línea.

Existe una anotación manuscrita de Riesco en la primera hoja del texto que dice lo siguiente “Quinto Curcio Rufo. Historia de Alexandro y comparación de este con Cayo Julio César, ordenada por Pedro Cándido” (Fig. 3). En su “Ligera reseña” de los incunables de Cáceres, dice en la introducción:

coloqué entre los clásicos latinos, aunque con algo de escrúpulo, si hé de decir lo que siento, una obra incompleta de Quinto Curcio Rufo, “Historia de Alejandro”, ordenada por Pedro Cándido. No tiene principio ni fin, si mal no recuerdo, y le faltan bastantes hojas. Cotejé los caracteres de impresión (porque otros datos no tiene), con otras obras de principios del siglo XVI y se parecían mucho, y por eso no me pareció bien colocarla entre los Incunables, aunque debo confesar que no quedé tranquilo, porque si no lo es, debe faltarle muy poco para serlo, y con facilidad puede uno equivocarse ³⁴.

No se equivocaba Riesco al identificar la obra como posible incunable ya que su factura, tipos, composición y estilo hacen sospechar desde el primer momento que se puede tratar de una edición del siglo XV (Fig. 4).

Este impreso debió de pasar por otras manos, ya avanzado el siglo XX, ya que en el colofón de la comparación (108v) aparece una anotación manuscrita de la antigua directora de la biblioteca, Isabel Luna, en la que se reflejan de nuevo las dudas en cuanto a la fecha de impresión: “Ojo, ¿fue impreso en Sevilla por Juan Cromberger, en 1531?”. Y en las fichas del catálogo antiguo de papel aparece como edición de Sevilla de “Juan Grasbok, 1531” (debido a una mala transcripción del nombre).

Cuando comienzan las tareas de catalogación encargadas por el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico se apunta la posibilidad de que esta edición corresponda a la incunable de 1496, ya que la descripción física coincide con la descrita por Palau³⁵.

³⁴ RIESCO: *Op. cit.*, pp. 2089-2090.

³⁵ PALAU, IV, 66395.

Puestos sobre la pista de que pudiera tratarse de la edición incunable de 1496, se comparó nuestro documento con la copia digital de la Biblioteca Nacional, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica³⁶, y con el ejemplar custodiado en la Real Academia de la Historia, disponible en la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico³⁷. Efectivamente se trata de la misma edición, impresa en Sevilla en 1496, que Riesco trató de identificar con ahínco sin lograrlo.

El colofón de la edición dice lo siguiente:

*El qual fue impresso en la muy noble et // muy leal cibdad de Seuilla
por Mey // nardo Ungud aleman y Lançalao Po // lono compañeros. Acabose
a XVI de ma // yo, año del mill y quatrocientos y nouen // ta y seis*

Esta obra salió del taller sevillano de Meynardo Ungut (alemán) y Lançalao Polono (polaco) quienes trabajan en esa ciudad entre 1491 y 1499³⁸. Ambos impresores, procedentes de Nápoles, se instalan en la ciudad llamados por los Reyes Católicos, siendo responsables de numerosas ediciones en común.

La hoja CIIII (104r) donde se halla el colofón, que falta en el ejemplar de Cáceres, contiene la marca tipográfica (Fig. 5) de ambos impresores con “las iniciales M y S sobre dos escudetes que aparecen colgados de dos brotes de un árbol, cuyo ramaje y raíces destacan sobre fondo negro, todo dentro de un marco de doble filete, de 58 x 43 mm”³⁹.

De esta edición se registran otros 12 ejemplares en el ISTC, 4 de ellos en España⁴⁰.

En el folio 108v se encuentra un elemento que sirve para reconstruir la historia de este ejemplar. Aparece una anotación manuscrita (Fig. 6) en la que se

³⁶ Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?pid=d-2941024> (consultado 08/01/2018)

³⁷ Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=406374> (consultado 08/01/2018).

³⁸ MARTÍN ABAD, Julián: *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c.1471-1520)*. Madrid: Laberinto, 2003. (pp. 55-56).

³⁹ MARTÍN ABAD, Juliá; MOYANO ANDRÉS, Isabel: *Estanislao Polono*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, 2002. (pp. 39-40).

⁴⁰ Biblioteca Nacional (incompleto), Real Academia de la Historia, Fundación Lázaro Galdiano y Biblioteca del Senado.

lee: “Dn Manuel de Lastres cau[allero] del Orden de Alcántara”. La mención a la Orden de Alcántara ofrecía una pista sobre la procedencia de este documento, que se ha visto corroborada al aparecer citado en los inventarios de las visitas a la librería del convento de San Benito⁴¹. En el “Inventario a la Visitación de la Librería del Convento, el 1 de abril de 1546” consta “Quynto Curcio en romance enquadernado en pargamyno”, entrada que los editores del inventario de la obra han identificado como la edición de Sevilla de 1496 (entrada A285).

Así mismo, vuelve a aparecer citada en el “Inventario B de la Visitación de la Librería del Sacro Convento, el 10 de mayo de 1719”, descrita en esta ocasión como “Otro tomo de Historia de Quinto Curzio Rufo traduzida al castellano por Pedro Candido de la misma enquadernazion” (entrada B660).

Por tanto, se puede afirmar sin ningún lugar a dudas que la obra procede de la Librería del Convento de San Benito de la Orden de Alcántara.

El libro perteneció a Manuel de Lastres y Baena⁴², capellán y caballero de la Orden de Alcántara desde 1690, quien probó su limpieza de sangre en 1678 para ser oficial del Santo Oficio⁴³, y que murió en la localidad de Cabra (Córdoba), en 1719, de donde procede su linaje.

⁴¹ LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR, José María; MARTÍN NIETO, Dionisio A.; MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: *La librería del convento de San Benito de la Orden de Alcántara: librerías, lectores y libros de un tesoro bibliográfico descompuesto*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2013.

⁴² BAREA LÓPEZ, Óscar. *Heráldica y genealogía en el sureste de Córdoba (S.XIII-S.XIX). Linajes de Baena, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Iznájar, Luque, Monturque, [...]*. [s.l.]: Bubok Publishing, 2014.

⁴³ AHN / INQUISICIÓN, 1532, exp. 1 <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1556455> (consultado 08/01/2018).

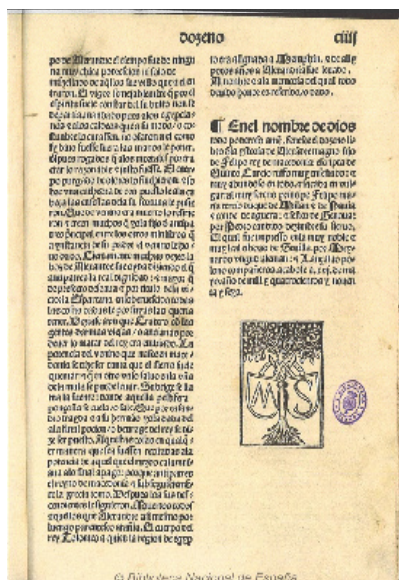


Fig. 5. Marca tipográfica y colofón

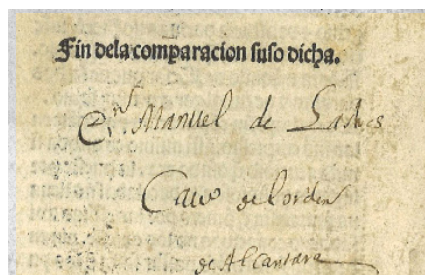


Fig. 6. Anotación manuscrita

Se ha podido localizar esta misma anotación manuscrita en otros ejemplares dispersos por toda España:

- “A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid” de Jerónimo de Quintana, impresa en 1629, perteneciente al fondo de la Biblioteca Nacional y disponible para su consulta en la Biblioteca Digital Hispánica⁴⁴
- “Nobiliario” de Diego Hernández de Mendoza, manuscrito del siglo XVI, existente en la Biblioteca Nacional y disponible en la Biblioteca Digital Hispánica⁴⁵.

⁴⁴ Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000085054&page=1> (consultado 08/01/2018).

⁴⁵ Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000134033&page=1> (consultado 08/01/2018).

- “Comentarios o memoriales” de Cayo Julio César, manuscrito del siglo XVI, existente en la Biblioteca Nacional y perteneciente, junto al anterior, al fondo de Don Pascual de Gayangos⁴⁶; disponible en la Biblioteca Digital Hispánica⁴⁷
- “Dictionaire francois-latin” de 1539, en la Biblioteca Provincial de Córdoba⁴⁸, sin más detalles de procedencia.
- “Caesares Ausonio Poeta...” de Cayo Suetonio Tranquilo, impresa en 1539, en la Biblioteca Regional de Extremadura⁴⁹ y con sello del Marqués de Cabra. Puede corresponder a una obra desaparecida de este autor que está en los índices de las visitas realizadas a la librería del Convento de Alcántara⁵⁰, lo cual nos indicaría que procede también de allí.
- “Milicia y descripción de las Indias” de Bernardo de Vargas Machuca, impreso en 1599, en la biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)⁵¹, perteneciente a la colección adquirida en 1947 en la Librería Sanz de Madrid, y que procedía de la biblioteca particular del librero, coleccionista y editor de textos americanos Antonio Graíño (1870-1910)⁵².
- Seis tomos de la “Soledad laureada” de Gregorio de Argáiz (O.S.B.), impresa en 1675, localizados en la Abadía Benedictina de la Santa

⁴⁶ ROCA Y LÓPEZ, Pedro: *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a don Pascual de Gayangos existentes hoy en la Biblioteca Nacional*. [s.l.]: [s.n.], 1904 (Typ. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos).

⁴⁷ Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000044809&page=1> (consultado 08/01/2018).

⁴⁸ CCPB: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac?ACC=DOSEARCH&xsqf99=CCPB000615324-0> (consultado 08/01/2018).

⁴⁹ CCPB: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac?ACC=DOSEARCH&xsqf99=CCPB000291426-3> (consultado 08/01/2018).

⁵⁰ LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR...: *Op. cit.*, B961: “Otro tomo Zesares de Setonio Tranquilo, de la misma encuadernación” C556: “Suetonio, un tomo”

⁵¹ CCPB: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac?ACC=DOSEARCH&xsqf99=CCPB000027329-5> (consultado 08/01/2018).

⁵² AECID. Colección Graíño: http://www.aecid.es/ES/Paginas/Minisite%20Biblioteca/Un%20poco%20de%20historia/BH_graino.aspx (consultado 08/01/2018).

Cruz del Valle de los Caídos⁵³. En todos ellos aparece la anotación “D. Manuel de Lastres”. En el tomo cuarto la anotación es la siguiente “D. Manuel Antonio de Lastres, Cau[allero] de Orden de Alcántara, Ministro de la Suprema y G[eneral] Inquisición”.

Se desconoce el porqué de esta dispersión de su legado ya que, como caballero de la Orden de Alcántara, debía entregar a su fallecimiento “todos los libros que tovieran de orden al sacristán e todos los libros que no fueren de orden dexénlos al convento”⁵⁴. Así lo establecían las Definiciones del Capítulo General, celebradas periódicamente para establecer el régimen y gobierno de la Orden de Alcántara. En las Definiciones de 1498, celebradas en Alcalá de Henares, se estableció por primera vez esta obligación que posteriormente fue adaptada (Capítulo General de 1551-1552) y permitía, a los herederos del fallecido, el pago de 12 ducados para la librería del convento de Alcántara, a cambio de quedarse con los libros. Si los libros permanecieron en el convento de Alcántara pudieron ser objeto del pillaje y el expolio durante los años de la desamortización.

Lo cierto es que, en la biblioteca de Cáceres, con procedencia del Convento de Alcántara, sólo permanece este ejemplar con la firma de Lastres.

4. **Petrus, Magister:** Via Paradisi. Add: Matthaheus de Cracovia: De modo confitendi et de puritate contentiae. [Salamanca: Typ. Nebrissensis “Gramática” (Haeb. 470), (ca. 1498)]

124 h. ; 4º

ISTC ip00430000 . IBE 4488. GW M32191.

Signatura: 1/6116 (Olim: A/6116). Huecos para iniciales sin decorar. Abundantes anotaciones y acotaciones marginales en letra del siglo XV-XVI. Foliación moderna a tinta, con error en h. 2.

Encuadernación: papel, parcialmente desprendida del lomo.

Procedencia: desconocida.

⁵³ CCPB: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac?ACC=DOSEARCH&xsqf99=CCPB000034369-2> (consultado 08/01/2018). A todos los bibliotecarios les agradezco su colaboración y orientación a la hora de identificar los exlibris manuscritos de don Manuel de Lastres y Baena.

⁵⁴ LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR...: *Op. cit.*, pp. 138.

El libro tiene formato “cuarto”. La obra consta de 124 h, 106 h para la primera parte y 18 h para la segunda parte; con registro de cuadernillos a-p⁸, q⁴. Está impreso en letra gótica de dos tamaños. Caja de texto a línea tirada, de 34 y 35 líneas, con una extensión de 150 x 90 mm, dejando amplios márgenes para anotaciones manuscritas, muy abundantes a lo largo de todo el texto.

Presenta un buen estado de conservación en cuanto a la integridad de sus hojas y cuadernillos, aunque se aprecian manchas de suciedad por el uso.

Se editan aquí dos obras: la “Via Paradisi” de Petrus Magister, y el “De modo confitendi et de puritate conscientiae” atribuido a Tomás de Aquino. Ambas están identificadas con una rúbrica que antecede al texto. La segunda, además presenta un colofón.

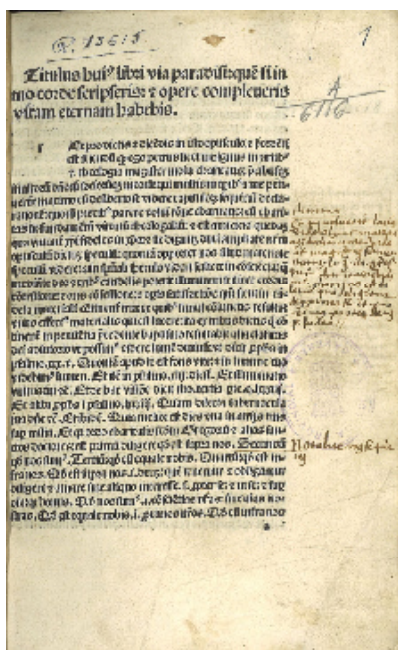


Fig. 7. Rúbrica

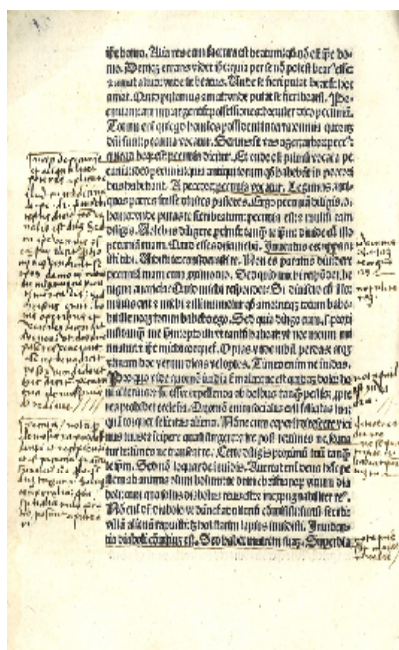


Fig. 8. Anotaciones manuscritas

Si a menudo el error en la identificación de los impresos se debe al diferente modo de redactar los títulos, en el caso que nos ocupa, el problema estuvo agravado porque se eligió como título, el explicit de la segunda obra: “Tractatus de confesione seu puritate cordis”. Y así constaba en las fichas de papel antiguas, en el catálogo automatizado de la biblioteca y en el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico. En ese registro no se citaba para nada la primera obra, por lo que el documento pasó desapercibido sin que nadie se percatara de su correcta identificación.

Sin embargo, la rúbrica que encontramos en el recto de la primera hoja arroja bastante luz sobre el contenido de la primera parte, ya que aparece como “Titulus hui[us] libri via paradisi: que[m] si in // tuo corde scripteris: [et] opere compleueris // vitam eternam habebis” (Fig. 7). Y el incipit del texto dice así: “[S]et pro dictis et dicendis in isto opusculo et precedenti...”

De hecho, fue la transcripción literal de la rúbrica lo que permitió localizar este documento en el catálogo de la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial⁵⁵ y hallar, por tanto, la primera pista para identificar correctamente la edición. Este catálogo ahonda profusamente en la descripción de cada incunable, con mención expresa del incipit y explicit de cada una de las partes, y ofrece un campo de notas aclaratorio sobre la atribución de las obras. Según dichas notas la segunda obra “Confessionale sive de modo confitendi et de puritate contentiae”, atribuida a Santo Tomás de Aquino o a San Buenaventura, pertenece realmente a Matthaeus de Cracovia⁵⁶.

Por tanto, se trata de una obra compleja en cuanto a su composición textual y compleja en cuanto a su identidad tipográfica, ya que no aparece mencionado en ningún momento el lugar, nombre de impresor o fecha de publicación.

Fue Konrad Haebler quien identificó la edición de Salamanca en su repertorio “Bibliografía ibérica del siglo XV”⁵⁷. Fue impresa en los talleres que los

⁵⁵ Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial: <http://rbme.patrimonio.nacional.es/> (consultado 08/01/2018).

⁵⁶ ISTC: <http://data.cerl.org/istc/ip00430000> (consultado 08/01/2018).

⁵⁷ HAEBLER, Konrad: *Bibliografía ibérica del Siglo XV: enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año 1500*. Ed. facs. Madrid: Ollero & Ramos, 1997. (Registro 546).

tratadistas llamaron “la imprenta de la *Gramática* de Nebrija o Segunda imprenta anónima de Salamanca”. Según M.^a Eugenia López Varea⁵⁸ y los últimos estudios de Reyes Gómez, Gonzalo Sánchez-Molero y Sánchez Prieto⁵⁹ este taller de imprenta perteneció a Juan de Porras, hijo de Alonso de Porras, quien después de una etapa de trabajo con Juan de Montejo, se hace cargo del taller en 1488 de forma individual.

Identificado el documento, se pudo comparar con la copia digital del ejemplar conservado en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla⁶⁰.

Sin duda, se trata de una obra singular como demuestra el hecho de que sólo existe una edición de época incunable y muy escasa en cuanto a ejemplares disponibles, ya que el ISTC tiene ahora mismo registrados únicamente seis en todo el mundo, si bien habría que añadir, además del que estamos describiendo, el ejemplar que custodia la Catedral, Archivo y Biblioteca del Cabildo de Burgo de Osma (Soria)⁶¹.

En cuanto a la procedencia del documento, no presenta ningún tipo de sello, firma o exlibris que permita vislumbrar su origen. Además, dada la dificultad para su identificación, no se ha podido encontrar citada en los catálogos y repertorios de fondo antiguo de la biblioteca. Por tanto, queda desvelado sólo parcialmente el misterio que se cierne sobre este ejemplar.

⁵⁸ LÓPEZ VAREA, María Eugenia: “La imprenta incunable en Salamanca”. En: *Doce siglos de materialización del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX*. Dir. Manuel José Pedraza García. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, pp. 265-277.

⁵⁹ DE LOS REYES GÓMEZ, F., GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, J.L., SÁNCHEZ PRIETO, A.B: “Una bula incunable desconocida en el Instituto Valencia de Don Juan. Nuevos datos de la imprenta salmantina”. En: *Anales de Documentación*, vol.20, (2017), nº 2, pp. 1-15.

⁶⁰ Universidad de Sevilla, Fondos digitales: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/261/1/via-paradisi/> (consultado 08/01/2018).

⁶¹ CCPB: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac?ACC=DOSEARCH&xsqf99=CCPB000111723-8> (consultado 08/01/2018).

5. Eyb, Albertus de. Margarita poetica. [Strasburgo: Imprenta de “Vitas Patrum”, ca. 1483-84]

300 h. ; 4º

ISTC ie00174000. GW 9533

Signatura: 1/4909 (Olim: 1/4909). Ejemplar deteriorado por la humedad en primeras hojas, sin afectar al texto. Huecos para iniciales vacíos, sin indicación de letra asignada. Anotaciones manuscritas en letra de la época.

Encuadernación: piel, decoración de flores entre los nervios. Cartela con el título en corte superior. Como guardas, dos anteriores y dos posteriores, se han utilizado cuatro hojas de pergamino manuscritas, intercaladas con otras hojas de papel en blanco. Encuadernación deteriorada afectando a primeros cuadernillos.

Procedencia: Monasterio de Guadalupe

Albretch von Eyb (fallecido en 1475) fue un canónigo alemán, calificado como “protohumanista”, autor de un pequeño libro sobre el matrimonio y que conoció el éxito gracias a su obra “Margarita poetica”, una recopilación de escritores clásicos en prosa (Cicerón, Plutarco, Lactancio...), poetas dramáticos (Terencio, Plauto, Séneca...) humanistas (Niccolò Perotti, Giovanni Lamola, Antonio Baccadelli “El Panormita” ...) y otras piezas con las que contribuyó “a dar una formación latina más esmerada”⁶².

El libro tiene formato “quarto”. La obra consta de 300 h. El texto se imprime en letra gótica, a dos columnas, de 42 a 44 líneas, caja de texto de 200 x 130 mm. Está completo y consta de tabla, prólogo y texto, propiamente dicho.

En la hoja de papel situada al comienzo del volumen aparecen las siguientes anotaciones manuscritas: “Lit[er]a O cajon vajo sinu L num[ero] 21” ; “Lit[er]a O cax[on] vax[o] seno 2 Lib[er] L”. Es decir, indican la localización del volumen en las estanterías de la biblioteca originaria. El número 21 de la primera signatura aparece también, escrito a tinta, en el corte delantero.

⁶² GELDNER: *Op. cit.*, pp. 264.

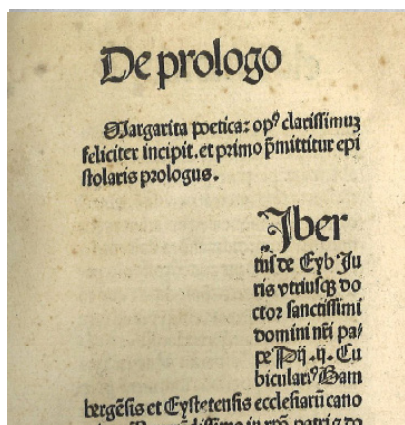


Fig. 9. Rubrica y prólogo



Fig. 10. Catálogo de Guadalupe

La rúbrica y el incipit del prólogo ofrecen la identificación de la obra y del autor “Margarita poetica: op[us] clarissimus // feliciter incipit. et primo p[er]mittitur epi // stolaris prologus. // [A⁷]bert // us de Eyb...” (Fig. 9).

Pero al carecer de colofón no se podía conocer la fecha, lugar y nombre de impresor, como quedó reflejado en la ficha antigua del catálogo.

Riesco trató de identificar la obra, tal y como atestigua su anotación manuscrita que precede a la tabla “Summa seu Margarita poetica (collecta) per Albertus de Eyb”. Pero al desconocer su fecha de publicación no la incluyó en su breve reseña dedicada a los incunables de Guadalupe.

Algo similar ocurrió en el catálogo elaborado por Enrique López Sánchez⁶³ en el que aparece citada la obra, sin fecha de impresión.

Consultado el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico se pudo constatar la existencia en España de 6 ediciones distintas de esta obra, todas ellas digitalizadas en el repositorio de Hispana⁶⁴, pero ninguna coincidía con el ejemplar de Cáceres.

⁶³ LÓPEZ SÁNCHEZ: *Op. cit.*, pp. 110.

⁶⁴ Hispana: <http://hispana.mcu.es> (consultado 08/01/2018).

Se amplió la búsqueda a los documentos digitalizados en el repositorio de Europeana y después del laborioso examen de todas las ediciones disponibles se pudo comprobar que nuestro ejemplar coincidía con el digitalizado en la Biblioteca Estatal de Baviera (Münich)⁶⁵. Se trata de la edición de la “Margarita poetica” impresa en Estrasburgo, en los talleres del impresor de las “Vitas Patrum” de 1483, y que los investigadores han fechado entre 1483 y 1484.

De esta edición existen 17 ejemplares en el mundo, pero ninguno en España, de ahí la singularidad de este ejemplar y la importancia de darlo a conocer.

La procedencia de este incunable nos la daba el propio libro de registro, a través de la anotación “Guadalupe”. Consultado el primer catálogo manuscrito de Guadalupe (MSS/46)⁶⁶, que Zamora considera un borrador y que llama catálogo A, aparece la entrada “Margarita poetica, un vol. en 4º de marca” (fol. 225r).

En el catálogo definitivo de la Librería del convento (ca. 1771) (MSS/15)⁶⁷, que Zamora llama catálogo B, aparece en la sección Miscelánea (Fig. 10) la entrada: “Eib (Albertus). Margarita Poetica Opus Variorum, absque Editionis loco & anno, T. 1, in F. N (Senum) 150 L (Librum) 5” (fol 145v).

La sorpresa fue mayúscula al encontrar entre los viejos inventarios mecanografiados de la biblioteca una carpeta que contenía fichas con los manuscritos e incunables de la Biblioteca de Guadalupe y donde se referenciaba claramente esta obra entre los “Incunables de la Biblioteca de Guadalupe que se encuentran en la biblioteca de Cáceres”. Se desconoce quién fue el responsable de su elaboración, el cual aportó la pista principal que ha permitido localizar e identificar este incunable correctamente.

⁶⁵ Bayerische Staats Bibliothek Digital: <http://reader.digitale-sammlungen.de/resolve/display/bsb11302980.html> (consultado 08/01/2018).

⁶⁶ Catálogo de la Biblioteca del Monasterio de Guadalupe [manuscrito] (S. XVIII post 1765) MSS/46 <http://ciconia.gobex.es/biblioteca/es/consulta/registro.cmd?id=1197> (consultado 08/01/2018).

⁶⁷ Catálogo de la Biblioteca del Monasterio de Guadalupe [manuscrito] (1771). MSS/15 <http://ciconia.gobex.es/biblioteca/es/consulta/registro.cmd?id=6625> (consultado 08/01/2018).

Trabajos laboriosos donde la perseverancia y el estudio se mezclan con esa pizca de suerte que permiten hoy presentarles estas joyas bibliográficas del patrimonio cultural extremeño, que salieron de los conventos e instituciones desamortizados, para estudio y deleite de todos los amantes de los libros antiguos.

Reiteramos la convicción con la que se iniciaba este trabajo, que las bibliotecas patrimoniales aún pueden darnos grandes sorpresas.